DE LA REPUBLICA
Ciudad

¡Adelante!

ORGANO OFICIAL DE LA ACCION CATOLICA DE PANAMA

En vano fundaréis misiones y construiréis escuelas si no sabéis usar, ofensiva y defensivamente, el arma de una prensa lealmente católica.—PIO X.

FORMACION - - ORGANIZACION
APOSTOLADO - - -

Año X—Panamá, 20 de Febrero de 1944—Nº 480 | **Director: NICOLAS VICTORIA J.** | **Administración:** | **Apartado 245 Teléfono 922**

El Estudiante Panameño

Final de las Graduaciones

Por fin han terminado las GRADUACIONES en todos los centros de enseñanza, lo mismo en los de secundarias como en los de primaria, lo mismo en los públicos como en los privados. En todas o casi en todas las graduaciones ha habido sus discursos, unas veces eran del Delegado del Gobierno que asistía invitado por el centro en que se hacía la graduación, otras veces era alguna persona adicta al plantel.

En todos esos discursos no podían faltar las alabanzas al establecimiento escolar en donde se verificaba la graduación, era muy natural; tampoco faltaron las alabanzas al progreso de la enseñanza entre nosotros debido al trabajo del Ministerio de Instrucción Pública, tampoco faltaron confesiones sinceras en reconocer que los centros de educación privada están por encima de los del Estado.

Pero a través de todos esos discursos se echa de ver que aún nos falta mucho para llegar a la meta a donde debe llegar la enseñanza de la niñez, lo mismo que la de la juventud en los planteles de enseñanza pública, se hacen tanteos, se pronuncian discursos, se dan conferencias, se prometen muchas cosas, pero se tiene miedo a Dios, o se cree que sin El se puede llegar a una educación integral, y por eso en todos esos discursos de personas del Ministerio de Instrucción Pública no busquéis el nombre de Dios, no esperéis tampoco que se invoque al catolicismo que por medio de su Iglesia Católica ha sido la que ha formado pueblos y naciones enteras, nada de eso encontraréis, y de ahí el fracaso.

Muy bien decía en la graduación del Instituto Nacional el Sr. Alcalde que no es lo mismo instrucción que educación, y en los centros educacionales se debe mirar más

La Política Exterior del Vaticano Tiene Claridad y Firmeza Diamantinas

Comentario Católico al Informe de la Asociación de Política Extranjera

AGENCIAS NOTICIOSAS COMETEN INJUSTICIAS AL FRAGMENTAR EL INFORME

WASHINGTON, (NC)— El "N.C.W.C. New Service" de esta capital, ha difundido en todos los países de habla inglesa, el artículo del notable comentarista internacional R.P. Wilfrid Parsons, SJ. sobre informaciones que otras agencias de noticias han dado con respecto al Informe "La Política Exterior del Vaticano" que publicara en este país la Asociación de Política Extranjera de los Estados Unidos.

La Asociación de Política Extranjera es una institución aconfesional e independiente, fundada en 1918 para sistematizar investigaciones y actividads educacionales que faciliten el conocimiento y el desarrollo constructivo de la política exterior de los Estados Unidos. Cuenta con numerosos miembros en toda la nación, muchos de ellos autoridades notables en el campo internacional. Tiene oficinas centrales en Nueva York y oficinas correspondientes en 19 ciudades de los Estados Unidos.

Para aclarar rumores tendenciosos, la Asociación decidió publicar

(Pasa a la Pág. 2ª)

Carta Pastoral

NOS, FRANCISCO BECKMANN, C.M.,
Obispo Titular de Telmisso y Vicario Capitular de la Arquidiócesis de Panamá

A nuestro venerable Clero secular y regular, y a los fieles de nuestra jurisdicción salud y paz en el Señor

EDICTO

Habiéndose dignado la Santa Sede prorrogar por diez años el Indulto de ayuno y abstinencia concedido en 1910 a la América Latina, promulgamos dicho Indulto, por un año, es decir: desde el miércoles de Ceniza de 1944 hasta igual fecha de 1945. En virtud de dicho Indulto quedan todos dispensados de todos los ayunos y abstinencias desde el miércoles de Ceniza de 1944 hasta igual fecha de 1945, exceptuando los días siguientes:

AYUNO SIN ABSTINENCIA DE CARNE: el viernes de las Témporas de Adviento, los miércoles de Cuaresma y el Jueves Santo.

AYUNO CON ABSTINENCIA DE CARNE: el miércoles y los viernes de Cuaresma.

ABSTINENCIA DE CARNE SIN AYUNO: en las vigilias de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asunción de la Santísima Virgen, y de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

La ley de la abstinencia o de abstinencia con ayuno, o de sólo el ayuno no obliga en los domingos y días de fiesta de precepto, excepto en el tiempo de Cuaresma; ni se anticipan en las vigilias.

Todos los niños que hubieran cumplido la edad de siete años están obligados a la abstinencia, así como los adultos a la ley del ayuno hasta que hubiese comenzado el sexagésimo.

(Pasa a la Pág. 2ª)

La Pública Moralidad

Jamás podremos cansarnos de hacer llamamiento a los dirigentes y a la sociedad nuestra, alegre y confiada, que mira impasible nuestra decadencia, más que esto, la degradación moral en que se va sumiendo este pueblo, tan digno de mejor suerte y por cuya reivindicación tenemos todos la obligación de trabajar tesonera y perseverantemente hasta conseguir que se opere una saludable reacción, para sacarlo de la abyección en que se va sumiendo rápidamente y lograr que recupere el puesto decente que debe ocupar si ha de conservar sus derechos de dueño y soberano de su destino.

El desenfreno, la obscenidad, la indecencia que se exhiben por todas partes; las costumbres vulgares, las canciones torpes y el decaro que prevalecen en una gran mayoría de nuestro pueblo, son motivo de verdadera alarma para quienes se interesan por el porvenir de la Patria.

La delicuencia, que va en creciente aumento dentro del elemento joven, tanto en lo que afecta la propiedad como a las buenas costumbres y al orden de la familia, es la mejor prueba de nuestras afirmaciones. Y sobre todo, en lo que dice a los delitos de carácter sexual, la cosa sube de punto.

Tanto el Fiscal del Circuito de Colón, don Manuel Burgos, como el Juez 2º de aquel Circuito, Lic. don Orlando Tejeira Q., han hecho pública su preocupación por la afluencia de casos de esta naturaleza en aquella ciudad.

En el semanario "Calle 6", de Colón, en su columna, bajo el título "Anotaciones al margen", sostiene el Lic. Tejeira ya mencionado, que es alarmante la crecida cantidad de esta índole de delitos que llegan a su conocimiento: "del 3 de junio al 31 de enero del año pasado" —dice— se han ventilado 52 negocios de esta clase, distribuídos así: 23 de seducción, 13 de violación, 6 de rapto, 7 de corrupción de menores y 3 de actos libidinosos. Arega: es de notar la ausencia de delitos de proxenetismo, bigamia y adulterio, pero se explica por su naturaleza, sobre todo en los dos últimos, en que la suceptibilidad de la parte ofendida constituye un serio obstáculo para la denuncia del hecho.

La cifra sorprende porque, como dice el Juez, muchos son los casos que no llegan a conocimiento de la autoridad porque las familias perjudicadas los ocultan para no publicar su deshonra.

Trascribimos los siguientes conceptos del aludido funcionario, que ojalá contribuyan a que las autoridades superiores reflexionen acerca de las causas que tan graves males traen y procuren remediarlas:

(Pasa a la Pág. 2ª)

Muy mal parado, en posición asaz desairada, quedó el estudiante panameño según información de un alto funcionario del ramo de educación nacional, que la prensa comentó en sentido afirmativo, sin penetrar en las causas del mal y sin atribuir la más mínima responsabilidad a quienes por razón de su labor educativa alguna culpa han de tener en resultado tan desgraciado.

Uno de nuestros colaboradores pensó, con tal motivo, que abriéramos una encuesta para esclarecer cuestión de tanta trascendencia y, ahondando en sus causas, se pudiera despertar en el Gobierno, en los padres y educadores un verdadero interés por adoptar y coordinar las medidas necesarias a combatir el mal.

Consideró otro, que las encuestas solo sirven para complicar los problemas y propender al afán de notoriedad; que lo mejor sería un reportaje, según invento propio, en los cuales nadie pregunta y nadie responde; pero, por este medio original del inventor, según él piensa, se hace conocer del público una opinión anónima, que tiene el respaldo y la autoridad de la experiencia y versación de quienes la han emitido, sin saber cuándo ni cómo, porque ha sido dada sin formulismos, en amena charla, tras comentarios de diversos tópicos de actualidad; pero que conserva el valor que jamás pierde la verdad y el mérito que prevalece en lo que es resultado de una larga experiencia.

Así, nuestro colaborador, bajo su propia y exclusiva responsabilidad, nos dice, confiado y satisfecho:

"El estudiante panameño, como hijo que es de Adán, tiene sus taras innegables; es voluble, antojadizo, a menudo egoísta y despreocupado del interés general; carente, en veces, de voluntad y por lo mismo de personalidad y de arrojo, de suerte que a pesar de sus promesas no se puede contar con él en circunstancias en las cuales se hace indispensable su concurso.

"Es este un lado de la medalla: miremos el otro. El joven panameño por lo general es franco, salvo en circunstancias un tanto comprometedoras: es inteligente, generoso, como lo demuestra el desprendimiento con que contribuye a las obras de carácter cívico o religioso y, en general, a las de caridad; es sensible a la idea religiosa y, por lo mismo, capaz de corregirse.

"Bien dirigido, y sin dejarnos llevar de un excesivo optimismo, podemos asegurar que el joven panameño puede llegar a ser un hombre de verdadero valor moral y social. Intelectualmente sabemos que nuestros estudiantes, con frecuencia, sobresalen en las Universidades Americanas.

Cuando se habla del joven panameño es indispensable hacer hincapié sobre el ambiente en que vive: ambiente familiar y ambiente social.

Para nosotros estos son los dos grandes responsables de que el niño y el joven panameño no sean lo que deben ser. Hay hogares donde no se reconoce la autoridad de Dios y donde los padres no siguen otra ley que el placer, el capricho y las falsas conveniencias sociales... De ahí los divorcios, los concubinatos escandalosos, las disenciones y luchas del hogar y una sarta interminable de consiguientes escándalos.

Por otra parte, tenemos el ambiente social moralmente pú-

(Pasa a la Pág. 4ª)

PIO PP. XII

Venerables Hermanos Salud y Bendición Apostólica

(continuación)

EPILOGO

de la Santísima Virgen María

La Virgen Madre de Dios, cuya alma santísima fué más que todas las demás creadas por Dios, llena del Espíritu divino de Jesucristo, haga eficaces, Venerables Hermanos, estos Nuestros deseos, que también son los vuestros y nos alcance a todos un sincero amor a la Iglesia; ella que dió su consentimiento "en representación de toda la naturaleza humana" a la realización de "un matrimonio espiritual entre el Hijo de Dios y la naturaleza humana" (216). Ella fué la que dió a luz, con admirable parto, a Jesucristo nuestro Señor, adornado ya en su seno virginal con la dignidad de Cabeza de la Iglesia, como que era la fuente de toda vida sobrenatural; la que al recién nacido presentó como Profeta, Rey y Sacerdote a aquellos que de entre los judíos y de entre los gentiles habían llegado los primeros a adorarlo. Y

(Pasa a la Pág. 3,)

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

FINAL DE LAS GRADUACIONES

(Viene de la Pág. 1ª)

a la educación que a la instrucción, porque se enseña para mejorar la vida; siendo el término céntrico de toda instrucción el hacer hombres buenos y felices a estilo cristiano decimos nosotros.

Pero esa bondad y moralidad es la moral fundada en el cristianismo y en la fe de Cristo. Sin esa fe mueren los individuos y los pueblos, la peor de las muertes, porque sin fe religiosa, dice el ilustre Manjón, no hay vida moral, sino indiferencia, que es el frío del alma y la muerte de individuos y pueblos.

Con toda valentía podía decir el Dr. Núñez Quintero en la Graduación de La Salle: "Pero en cuanto a lo más importante, la preparación moral y religiosa, podemos estar todos satisfechos. Los jóvenes que abandonan hoy la sombra protectora de estos claustros llevan firmemente arraigado en el corazón la fe y la bondad cristianas, consuelo y apoyo firme para el individuo en las horas adversas y garantía de corrección para la familia y la sociedad".

"Jóvenes graduandos, hay dos caminos de perfección: el uno, el científico, se hace con la cabeza; el otro, el moral, con el corazón. Al final del primero, encontramos a Dios envuelto en el resplandor deslumbrante de su sabiduría. Al término del segundo, hallamos a Dios también, bajo la figura dulce del Rabi de Galilea".

Siendo educar perfeccionar, y el ideal de la perfección es la santidad, educar bien será hacer hombres de bien, con aquella bondad que nace de la buena voluntad, porque el hombre es hombre por la voluntad, es carácter por el querer; y por eso la unidad de la educación está en la perfección moral, está en la formación de una recta, justa, noble, santa y permanente voluntad. Con recta voluntad no hay hombre malo, con justa voluntad no hay hombre inicuo, con noble voluntad no hay hombre ruín, con santa voluntad todo se mejora, y con voluntad perseverante, todo se vence y allana, hasta la torpeza e ignorancia del alumno.

Salud, inteligencia, arte y riquezas sin buena voluntad, son perlas en el muladar, y la salud, habilidad, conocimiento, cultura y riqueza (en cuanto tienen de humano, en cuanto son obra del hombre) son hijos de la buena voluntad. No hay nada a que ella no dé valor infinito, ni hay nada que sin ella no merezca desprecio.

Pero y ¿cómo se forma esa voluntad recta, noble, justa, santa y permanente? Si prescindís de Dios es imposible. Porque, descartado Dios, Padre y Juez que todo lo sabe, juzga y premia o castiga, queda la voluntad a merced de las pasiones, que no sabrá, ni querrá, ni podrá dominar, y se dejará llevar del goce desordenado de los sentidos, y, en vez de ser la dueña y señora del hombre racional, será la vil esclava del hombre animal.

Los estragos de querer educar sin Dios son bien alarmantes, el relajamiento de costumbres santas y cristianas de la actual sociedad, que comienza en la niñez, continúa en la pubertad, se desarrolla en la juventud para llegar a lo más pervertido en la edad adulta, es consecuencia de una educación sin Dios.

No hay otro camino instruir para educar, y educar es formar hombres cabales, formar sin Dios es imposible.

LA PUBLICA MORALIDAD

(Viene de la Pág 1ª)

"En casi todos estos delitos cuyo conocimiento nos ha correspondido, hemos podido observar un serio desajuste en la vinculación familiar de la parte agraviada, así como también su escasísima instrucción. La mayoría son casos de niñas de trece a diez y seis años en las cuales se supone ya cierto grado de educación y con sorpresa nos encontramos que malamente saben firmar. Generalmente estas niñas cursan la escuela primaria y no viven en hogares sólidamente establecidos. Viven unas veces con sus madres que ya están amancebadas con otros sujetos que no son sus padres y que en consecuencia poco o nada les puede importar con su formación moral e intelectual. En otras ocasiones están al cuidado de parientes que por razones obvias no pueden dedicarse con el debido interés y cuidado a su educación, máxime cuando se trata de personas de escasísimos recursos que pasan la mayor parte del día trabajando fuera de la casa.

"Tal es la primera impresión que nos da el más ligero examen de este aspecto de la delincuencia en Colón. Sería de sumo interés ahondar en la investigación del problema y llegar hasta el análisis de las normas penales que hoy regulan la materia y tratar así de encontrarle una adecuada solución. Hay muchos factores de índole sociológico que entran en el planteamiento de la cuestión y que solo son visibles en esta ciudad en donde convergen corrientes de origen y formación muy variadas, que vienen a darle una fisonomía muy especial. Sin embargo, puede adelantarse que no está fuera del alcance de las capacidades de la administración estatal el intervenir en forma efectiva y determinante para impedir una notoria sucesión de acciones delictuosas que a la larga socavan la estructura de la sociedad".

ENCICLICA

(Viene de la Pág 1ª)

además su Unigénito, cediendo "en Caná de Galilea" a sus maternales ruegos, obró un admirable milagro por el que "creyeron en él sus discípulos" (217). Ella fué la que, libre de toda mancha personal y original, unida siempre estrechísimamente con su Hijo, lo ofreció como nueva Eva, al Eterno Padre en el Gólgota, juntamente con el holocausto de sus derechos maternos y de su materno amor, por todos los hijos de Adán manchados con su deplorable pecado; de tal suerte que la que era Madre corporal de nuestra Cabeza, fuera por un nuevo título de dolor y de gloria, Madre espiritual de todos sus miembros. Ella fué la que por medio de sus eficacísimas súplicas consiguió que el Espíritu del divino Redentor, otorgado ya en la Cruz, se comunicara en prodigiosos dones a la Iglesia recién nacida, el día de Pentecostés. Ella en fin, soportando con ánimo esforzado y confiado sus inmensos dolores, como verdadera Reina de los mártires, más que todos los fieles "cumplió lo que resta que padecer a Cristo en sus miembros... en pro de su cuerpo místico, que es la Iglesia" (218); y prodigó al Cuerpo místico de Cristo nacido del Corazón abierto de nuestro Salvador (219) el mismo materno cuidado y la misma intensa caridad con que calentó y amamantó en la cuna al tierno niño Jesús.

Ella, pues, Madre Santísima de todos los miembros de Cristo (220), a cuyo Corazón inmaculado hemos consagrado confiadamente todos los hombres; la que ahora brilla en el Cielo por la gioria de su cuerpo y de su alma y reina juntamente con su Hijo, obtenga de El con su apremiante intercesión que de la excelsa Cabeza desciendan sin interrupción sobre todos los miembros del Cuerpo místico copiosos raudales de gracias; y con su eficacísimo patrocinio, como en tiempos pasados, proteja también ahora a la Iglesia y alcance, por fin, de Dios, tiempos más tranquilos a ella y a todo el género humano.

Nos, confiados en esta sobrenatural esperanza, como auspicio de celestiales gracias y testimonio de Nuestra especial benevolencia, a cada uno de Vosotros Venerables Hermanos, y a la grey que está a cada uno confiada, damos de todo corazón la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 29 de junio, en la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, del año 1943, quinto de Nuestro Pontificado.

PIO PP. XII.

(216) S. Thom. III, q. 30, a. 1
(217) Ioann., II, 11
(218) Col., I, 24
(219) Cf. Off. Ssmi. Cordis in hymno ad vasp.
(220) Cf. Pius X, Ad diem illum: ASS., XXXVI, p. 453.

CARTA PASTORAL — —

(Viene de la Pág. 1ª)

En los días de abstinencia no están prohibidos los huevos ni los lacticinios, ni cualesquiera condimento hecho con grasa de animales.

Queda obragada la ley que prohibía promiscuar carne y pescado en una misma comida en los días de ayuno. Se permite permutar la comida del medio día por la colación de la tarde.

Según antes se dijo, cuando una fiesta que tiene vigilia cae en lunees, ya no se anticipa dicha vigilia al sábado anterior, como antes se hacía, sino que se suprime por lo que hace la obligación del ayuno o de la abstinencia.

Las colectas ordenadas por Su Santidad seguirán haciéndose en las fechas acostumbradas, teniendo cuidado de anunciarlas con ocho días de anticipación para conocimiento de los fieles. Su producto será enviado a la Tesorería del Arzobispado. Esas fechas son:

El primer domingo de Marzo para el culto divino.

El primer domingo de Junio para la cristiana instrucción de la juventud.

El 29 de Junio, fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, para la buena prensa.

El primer domingo de Septiembre para obras de beneficencia.

El penúltimo domingo de Octubre, Día Misional, para la Propagación de la Fe.

El primer domingo de Diciembre para las misiones.

El Viernes Santo (la adoración de la Cruz) para los Santos Lugares.

El 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, para el óbolo de San Pedro.

El 6 de Enero, fiesta de la Epifanía, para la abolición de la esclavitud.

Cuando alguna de las dos últimas fiestas cayere entre semana, la colecta se hará el domingo más inmediato, y así se anunciará con la anticipación debida.

Los Sermones de Cuaresma. — Tendrán lugar en las Iglesias de nuestra Sede arzobispal en los días siguientes:

En la Catedral, el Miércoles de Ceniza y los Jueves.

En Santa Ana, los domingos.

En San Francisco, los viernes.

En San José, los miércoles y los sábados.

Continúese con la colecta imperada del Espíritu Santo mientras esté vacante la Sede y la de la "Misa pro pace".

El tiempo hábil para cumplir con el precepto pascual, por concesión de la Santa Sede, es desde el Domingo de Septuagésima hasta el 29 de Junio, fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, según el Breve "Litteris Apostolicis" de Su Santidad Pío XI.

Encarecidamante recomendamos no sólo a los señores Párrocos la enseñanza dominical de la doctrina cristiana al pueblo en la Misa, y a los niños en una hora fácil y conveniente para ellos a fin de que puedan asistir, sino también a los padres de familia y a los patrones para que manden a sus hijos y subalternos a recibir la instrucción religiosa. Comprendan que ésta es una obligación grave que pesa sobre su conciencia, y de la que tendrán que dar cuenta a Dios. En igual caso se hallan los adultos que ignoran la doctrina y nò tienen quien se la enseñe: deben acudir a la enseñanza general que se da en la iglesia para instruírse.

Dado en Panamá a 25 de Enero de 1944, festividad de la Conversión de San Pablo.

† **FRANCISCO BECKMANN, C. M.**

Obispo Titular de Telmisso y Vicario Capitular de la Arquidiócesis.

Miguel Alonso, Pbro.

Secretario.

Léanse tanto el Edicto como la Pastoral en tiempo y forma conveniente.

LA POLITICA EXTERIOR . . . . .

(Viene de la Pág. 1ª)

un informe sobre La Política Exterior del Vaticano, suscrito por el señor Sherman S. Hayden. Círculos católicos de Estados Unidos consideran que este documento está llamado a tener gran resonancia en este y otros países, sobre todo en el período de la post-guerra. Las agencias noticiosas y de prensa laicas, difundieron en muchas ocasiones fragmentariamente el Informe. De aquí la importancia a la vez del artículo del Padre Parsons, que salva las omisiones de dichas agencias, y aclara conceptos. El Padre Parsons fué Director de la Revista Internacional América, de Nueva York, y actualmente, miembro de la Facultad de la Universidad Católica de América, en esta capital.

He aquí el texto completo del artículo del Padre Parsons:

Las agencias de noticias han anunciado la publicación del informe que sobre "La Política Exterior del Vaticano" elaboró la Asociación de

(Pase a la Pág. 3ª)

¡ADELANTE!
Director:
NICOLAS VICTORIA J.

Redacción y Administración:
Ana I. Jiménez
Calle 4a., Nº 21.
Casa Central de Acción Católica.

Dirección Postal:
Apartado 245. Panamá.

SUSCRIPCION
Número suelto . . . . . B. 0.05
Suscripción Mensual 0.25
Seis meses 1.25
Al año 2.50

Rogamos se nos indique todo cambio de dirección e informarnos inmediatamente de cualquier irregularidad en el reparto del periódico o en los cobros de suscripción.

Calle 4a., Nº 21
Impreso en los Talleres de
"ACCION CATOLICA"

SUS OJOS
TRABAJAN
16 Horas por Día
PROTEJALOS
con los sin igual
BOMBILLOS
G.E. MAZDA

Para que su vista no se resienta con el trabajo a que diariamente está sujeta, viva en un ambiente amplio y correctamente iluminado.

Recuerde que para obtener la calidad e intensidad debida, es indispensable que la marca del Bombillo ofrezca absoluta confianza—El Bombillo esmerilado

G. E. MAZDA

no solo proyectará la misma intensidad de la luz que marca, sino que es mucho mas económico a la larga, al no ennegrecerse o fundirse prematuramente.
Insista en que sus Bombillos sean

Cía. PANAMENA DE FUERZA Y LUZ
PANAMA "SIEMPRE A SUS ORDENES" COLON

CLINICA DENTAL
Dr. Joaquín M. Arias.—Dr. Juan B. Arias
Cirujanos—Dentistas
Ave. Central 98—Frente al Nuevo Edificio del Banco Nacional
Ciudad de Panamá

CUMPLIMIENTO
de la
COMPAÑIA AZUCARERA
"La Estrella"

Lotería Nacional de Beneficencia

Plan del Sorteo Ordinario
divididas en dos series de 24 fracciones cada una, denominadas "A" y "B"

PREMIO MAYOR

1	P. Mayor, series A y B, de..	B.24,000.00 cada serie	B. 48,000,00
1	Sdo. Premio, series A y B, de..	7,200.00 cada serie	14,400.00
1	Ter. Premio, series A y B, de..	3,600.00 cada serie	7,200.00
18	Apro. series A y B, de	240.00 cada serie	8,640.00
9	Premios, series A y B, de	1,200.00 cada serie	21.600.00
90	Premios, series A y B, de	72.00 cada serie	12,960.00
900	Premios, series A y B, de	24.00 cada serie	43,200.00

SEGUNDO PREMIO

18	Apro. series A y B, de.....	60.00 cada serie	2,160.00
9	Premios, series A y B, de	120.00 cada serie	2,160.00

TERCER PREMIO

18	Apro. series A y B, de	48.00 cada serie	1,728.00
9	Premios, series A y B, de	72.00 cada serie	1,296.00
1,074	Premios....	Total	B.163.344.00

Precio de un Billete entero . . . . . B/. 24.00
Precio de cuadrogésimo-octavo 0.50

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

Movimiento de A. C. --

A cargo del Comité Propulsor de Organización de la rama de Caballeros Católicos. Sus oficinas están situadas en la calle 4ª. Nº 21—Teléfono 922.

Vacaciones

Vacaciones no quiere decir vacaciones de los deberes cristianos y en particular socio de la Acción Católica. Todas las campañas continúan y algunas como la de la CONQUISTA aprovechando la característica de la temporada, la mayor libertad, sobre todo en muchos de los jóvenes, los paseos excursiones, deberán ser *intensificadas*. Todos los centros continúen normalmente sus reuniones y trabajen por extender su apostolado.

Cristo en su apostolado no descansaba en verano, nuestros socios, fieles imitadores de Cristo tampoco lo harán. No hay temporada en que quede suspendido el deber de conquistar toda la nación para Cristo.

Durante estos meses de verano sufrirá un cambio la fisonomía de nuestras reuniones, algunos de nuestros socios se alejarán de sus reuniones para pasar el verano en otro lugar, mientras que algunas caras nuevas ocuparán el lugar de los ausentes. Ambas categorías de socios nos plantean especiales problemas, no podemos olvidar nuestra *responsabilidad* sobre los socios que se alejan y, al mismo tiempo se extiende sobre aquellos que dejando los respectivos centros se dirijen a nuestra localidad.

a)—*Socios que se alejan*: ha de procurar el Presidente o Presidenta mantenerse en estrecho contacto epistolar con ellos y si el lugar donde se dirigen hay centro de la Acción Católica se le extenderá una credencial que acredite su carácter de socio de la A. C., de la rama a que pertenezca. Si el lugar a donde se dirige no hay centro de Acción Católica no se olvide del día y la hora en que se reune su centro propio y haga él solo algo parecido a lo que sabe se hacía en su centro.

Socios que vienen a nuestra localidad:—Cuando sepamos que un socio viene a donde nosotros vivimos, búsquesele inmediatamente. Una recomendación importante, que el socio que viene a nosotros por unos cuantos días o meses no sea mirado como un extraño, afecto, caridad sincera, ha de encontrar en nosotros un compañerismo de hermanos, de otro modo se echaría a perder **todo.**

Rama de Caballeros de la Acción Católica

Según habíamos anunciado anteriormente se constituyó el Consejo Diocesano de Hombres Católicos el miércoles por la noche, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente, Don Leonidas Aragón de la Parroquia de Cristo Rey; Vicepresidente, Don Manuel A. Alvarez W. de la Parroquia de San Francisco; Secretario, Don Jorge Enrique de Icaza de la Parroquia de la Merced; Vicesecretario, Don Juan José Moreno de la Parroquia de la Merced; Tesorero Don Rolando Noli de la Parroquia de Santa Ana; Vocal primero, Don Enrique Darío Díaz de la Parroquia de San Francisco; Vocal segundo, Don Melchor Lasso de la Vega de la Parroquia de Santa Ana; Vocal tercero, Don Horacio Clare de la Parroquia de Cristo Rey, sólo falta la Parroquia de San Miguel.

Sometido a la aprobación de Monseñor Beckmann Vicario Capitular de la Arquidiócesis de Panamá y Consiliario General de la Acción Católica Panameña inmediatamente fué concedida.

Constituído ya este Consejo inmediatamente girará una Circular a todos los Párrocos para hacerles saber el acto de fundación del Consejo Diocesano, y cómo éste tiene el proyecto de ir estableciendo los Caballeros Católicos en todas las Parroquias, y con este fin vayan preparando los hombres ya casados y los solteros mayores de 30 años.

La Campaña con que vamos a comenzar nuestro apostolado va a ser la Santificación de los días de Fiesta, sin olvidar la del Cumplimiento Pascual, puesto que desde el 6 de Febrero ya estamos dentro del tiempo para cumplir con la Comunión Pascual.

Sección de las Damas

NUESTROS EJERCICIOS ESPIRITUALES

SEGUNDA TANDA: DEL 24 AL 28 DE FEBRERO.

Casa Central de la Acción Católica, Calle 4ª, Nº 21.

Acudid a esta cita, a este llamado especial que hace Nuestro Señor Jesucristo a las señoras y señoritas de las distintas Parroquias de la Capital y del Interior, que aspiran a perfeccionarse para el apostolado de la Acción Católica.

Son los Ejercicios Espirituales el medio de formación más recomendado por los Sumos Pontífices, y entre las varias formas que han ido introduciéndose en su práctica, ESTA DEL METODO ORIGINAL COMPLETO, EN UN INTERNADO QUE PERMITE LA INTEGRA DEDICACION DE LAS FACULTADES AL OBJETO PROPUESTO, es la forma verdaderamente eficaz de lograr los fines para los cuales se instituyeron los Santos Ejercicios.

¡Venid a experimentarlo!

PUNTOS DE VISTA PARA LAS MADRES

Para la primera formación de los hijos

Es incalculable la importancia que tiene para la vida del individuo, poner al niño en contacto con Dios, desde que la luz de la inteligencia comienza a despuntar, y cuando su corazoncito se abre a los afectos. Así, cuando grande no se encuentra solo a merced de las propias pasiones, y puede sostener, con su dignidad en alto, sus íntimas luchas, porque está acostumbrado a contar con Dios como amigo íntimo a quien puede confiar sus penas interiores. Sin él se desalienta, se pierde.

La formación del niño en orden a su alto destino sobrenatural es un deber sagrado. Hay que orientar y encaminar el niño a Dios: hay que darle Dios al niño. Hay que acercar materialmente al niño al Tabernáculo. Hay que cultivar en el niño la vida sobrenatural que ha recibido en el bautismo. Hay que formar al niño en la conversación con Dios, enseñándole a sentir y a gustar a Dios, no sólo a decir oraciones; hay que habituarlo a sentir la necesidad confiada en Dios, que sea para él compañero invisible, el objeto indispensable de su espíritu y de su corazón.

Las mentes infantiles jamás reposan, piensan siempre en alguna cosa, las personas y cosas que les rodean, son el objeto de su pensamiento; así es preciso que piense también en Dios que hable y se entretenga con El como lo hace con los seres que le son queridos; para que su Creador y su Salvador no sea nunca un ser extraño en su vida. Por falta de esta educación es por lo que hay en el mundo muchos hombres de negocios, pero pocos hombres de Dios.

Cuando se enseña al niño a orar, es preciso que las fórmulas aprendidas de memoria no les dejen la idea vaga de honrar a Dios y pedirle gracias con la mente y el corazón áridos, sino que sientan lo que dicen las palabras, que se formen en ellos sentimientos de adoración, de agradecimiento, esperanza, confianza, y se busque el modo de que expresen estos sentimientos espontáneamente. Para esto conviene mandarles que hablen con el Señor, para pedirle algo, para adorarle, que conversen con el Angel Custodio, con la Santísima Virgen, con San José; preguntarles de vez en cuando: estará contento de tí el Señor? Dónde está Dios? enseñándole que lo tiene dentro de su corazón; hacer que le pregunte qué desea de él.

La oración personal, individual, espontánea del corazón ingenuo del niño, es muy grata a Dios y le ayuda a entender y sentir las fórmulas de las plegarias. Cuando no se comprenden esas fórmulas no producen a la persona que las reza ningún consuelo ni aumentan su confianza, y desprovista así la oración de las condiciones requeridas, no produce sus efectos y el que la ha dirigido pierde la fe en la oración y no reza más.

Esa languidez de la fe y esa falta de piedad que por desgracia es manifiesta en innumerables cristianos, se debe a que cuando niño han orado sólo recitando fórmulas de oraciones, sin pensarlas y sin haber aprendido a hablar con el Señor familiarmente.

Para evitar este inconveniente es preciso tener en cuenta que el niño es capaz de hablar con Dios como es capaz de hablar con los padres para obtener lo que desea.

Ecos de la Juventud Femenina

IMPORTANTE

A todas las señoritas se les recuerda que la tanda de Ejercicios Espirituales comenzará el día 24 a las seis de la tarde para terminar el día 28 en la mañana. Haga sus reservas en la Acción Católica pará su internado. El precio fijado es de B. 6.00. Participe junto con sus compañeras del hermoso fruto de los Ejercicios Espirituales.

..**Misa entera**—Entera es la Misa desde el Introito hasta el último Evangelio, y por tanto todo eso debe oírse, o por lo menos hasta el Ite missa est, con la bendición inclusive, porque según parece, el Evangelio de San Juan no pertenece a la integridad de la Misa, como tampoco las oraciones que se siguen. El que no puede asistir a toda la Misa entera, está obligado asistir al menos a la parte esencial e integral, es decir, a la Consagración y a la Comunión, si es que puede; pero quien no puede asistir a esto, no tiene obligación de asistir a las demás partes accidentales.

Omitir alguna parte de la Misa es pecado, grave o leve, según sea más o menos lo que se omite. Comete pecado grave y no satisface al precepto el que omite el principio hasta el Ofertorio inclusive, o el fin desde antes de la Comunión.

El que oye dos medias misas seguidas, una parte de una y otra de otra, con tal que la Consagración y la Comunión sean de una misma, cumple con el precepto. Y aún cuando no sean la Consagración y la Comunión de la misma Misa, según graves autores.

Sitio debido—Se puede cumplir con el precepto de oir Misa en cualquier Iglesia u oratorio público o semipúblico, o en el campo y aún en los monumentos de los cementerios aunque sean privados. Pero no, en los oratorios privados, sin privilegio de la Santa Sede.

Por tanto en los conventos, en los colegios, en las cárceles, en los hospitales, en las capillas fijas de las naves, y en fin, en los altares portátiles o capillas no fijas de los Cardenales u Obispos, o de otros que tengan privilegio, como suelen tenerlo algunos misioneros, se cumple.

CLAUSURA SU TERCER CONGRESO NACIONAL LAS MUJERES DE LA ACCION CATOLICA CHILENA

Del corazón de la mujer cristiana brota la vida reconfrontante de la familia

VIÑA DEL MAR, Chile, (NC)—La clausura del Tercer Congreso Nacional de Mujeres de la Acción Católica Chilena, verificada en esta ciudad, después de celebrarse las sesiones anteriores en Valparaíso, constituyó una afirmación de la unidad de la Acción Católica, y de la íntima colaboración de todas sus diversas ramas. El Excmo. y Revmo. Mons. Maurilio Silvani, Nuncio Apostólico en Chile, pronunció, en la Misa Solemne de clausura una fecunda pieza oratoria sobre la familia cristiana, la educación de los hijos y las vocaciones religiosas.

En laboriosa sucesión vinieron celebrándose del 6 al 10 de enero sesiones plenarias, y reuniones especializadas de dirigentes y asesores; al Congreso asistieron, además de Monseñor Silvani, el Arzobispo de Santiago, los Obispos Auxiliares de Antofagasta y de Santiago, y los Obispos de Cobasa, Chillán, Iquique, Linares, Puerto Montt, San Felipe y Valparaíso, el Vicario Apostólico de la Araucania, y el Vicario General Castrense. Por intermedio del Nuncio Apostólico, Su Santidad el Papa Pío XII, "augurando copiosos frutos al Tercer Congreso Nacional de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica", envió "cordialmente a los asistentes a los trabajos la implorada Bendición Apostólica". Firmaba el mensaje Su Eminencia el Cardenal Luigi Maglione, Secretario de Estado de Su Santidad.

Las congresales, en un acto patriótico, visitaron el monumento que guarda las cenizas de los Héroes de Iquique (célebre combate naval en 1879).

Al tomar la palabra en la sesión de clausura en Viña del Mar, el Presidente Nacional de los Hombres de la Acción Católica encomió el espíritu de colaboración que existe en sus diversas Ramas, en las Juntas Diocesanas y Parroquiales, y en la Junta Nacional. "Tanto los Hombres como los jóvenes —fueron sus palabras— ven en la Rama de Mujeres el mejor apoyo en sus anhelos de apostolado, por cuanto ellas son el apoyo del hogar, las consejeras leales y las educadoras incansables". La Presidenta de la Rama de la Juventud Católica Femenina, expresó el afecto que mueve a las jóvenes —aún en la diversidad de métodos de acción— para unirse con las demás ramas en la perfecta concordancia y unidad de criterio. La señora María Claro de Peña, Presidenta Nacional de las Mujeres de Acción Católica, exhortó a las congresales a que llevaran a cada uno de sus centros el fuego del Amor Divino que había ardido en estas jornadas, para hacer de Chile una patria cristiana.

—continuará—

La Política exterior — — —

(Viene de la Pág. 2ª)

Política Extranjera de los Estados Unidos, suscrito por uno de sus miembros, el Sr. Sherman S. Hayden. Estas agencias de prensa, al transmitir sus despachos y citar fragmentos del informe, no han sido del todo justas, ni para con el Vaticano, ni para con el Informe en cuestión. De aquí que sea necesario y útil hacer algunos comentarios y explicaciones de nuestra parte.

El informe fué hecho con el propósito de investigar una acusación lanzada contra los dos últimos Pontífices, que les atribuía una mentalidad fascista, y que acusaba también a la Iglesia de haberles seguido en este respecto. Desde luego, el Informe absuelve por completo a ambos Papas y a la Iglesia de este cargo gratuito, aun cuando considera que Pío XI demostró en algunos de sus pasos demasiada confianza y complacencia para con el fascismo italiano.

Para comenzar, el informe establece una adecuada distinción entre la doctrina fundamental de la Iglesia como tal, y las opiniones y la conducta política puramente personales de los Papas. En este aspecto, demuestra sin reticencias que existe en verdad una contradicción sustancial entre el Catolicismo y la filosofía totalitaria. La razón es muy sencilla: la filosofía totalitaria pretende que "el servicio al Estado reemplaza el servicio a Dios, como deber supremo del hombre".

EL TESTIMONIO DE LAS ENCICLICAS

Más aún, después de estas razones, el Informe nos recuerda que los Papas, en las enseñanzas que promulgan como Maestros, no se han detenido en señalar ante el mundo esta contradicción. Citemos tan sólo las dos poderosas Encíclicas de Pío XI: Non Abbiamo Bisogno, del 29 de junio de 1931, contra el fascismo italiano y Mit Brennender Sorge, del 14 de marzo de 1937, contra el nazismo alemán. El Informe hace notar, desde luego, que esta última Encíclica apareció cinco días antes de que se promulgara la Encíclica que el mismo Pontífice suscribió contra El Comunismo Ateo.

En lo que concierne a la doctrina, pues, la posición del Vaticano es intachable. Jamás ha dejado al mundo en dudas acerca de la posición de la Iglesia, ni en cuanto a su actitud frente a las doctrinas totalitarias.

Ahora bien; examinemos la política del Vaticano con respecto a las naciones que profesaron estas enseñanzas.

El Informe, por su parte establece de nuevo una concisa distinción; nos recuerda que el Papa, como Padre del cuerpo espiritual que es la Iglesia, no toma, como no puede tomar, partido en favor o en contra de los países en los cuales sus hijos espirituales residen. Su política, por lo tanto, es la de mantener relaciones con todos los gobiernos; y —como hace notar el Informe—"el Vaticano en este aspecto no fué diferente de los gobiernos de Estados Unidos y de la Gran Bretaña".

Rusia, sin embargo, presenta una excepción; y aquí el Informe podría haber sido un poco más explícito, ya que se inclina a atribuir la actitud de Pío XI para con Rusia, al temor y al odio contra el comunismo, y asevera aún que el Papa debiera haber comprendido que este comunismo era menos peligroso en sus efectos para la mente del hombre, que el nazismo. La verdad es que —recordemos esto— Pío XI condenó al sistema ruso de la dictadura del proletariado, como una forma injusta de gobierno, en tanto que la injusticia de Alemania y de Italia recae más que en sus sistemas gubernativos, en sus procederes políticos. En otras palabras, si Rusia abandonara su teoría política, como parece probable, la condenación sin duda se suspendería.

EL FIN DE LOS CONCORDATOS

Con estas premisas, es posible explicar la diferencia de política que los Papas adoptaron con respecto a Italia y Alemania, por una parte, y con respecto a Rusia por la otra. Es cierto que el Informe reconoce que esta diferencia era inevitable y en todo justificada, pero parece esperar una razón más clara. Consideremos que los Papas, desde luego, al firmar concordatos con dichas naciones, lo hacían con la esperanza de que este instrumento legal corregiría la injusticia de los procedimientos internos. La tragedia estriba en que, tanto Italia como Alemania defraudaran estas esperanzas de los Papas, del todo dignas y que no merecen de nadie crítica alguna. En esto el Informe es claro.

Con todo, deja por resolver una cuestión sumamente sutil, que podríamos describir como la calidad de la política adoptada: frente a Alemania, y desde pocos meses después de la firma del Concordato, la política de la Santa Sede se mantuvo enérgica e inflexible; frente a Italia, en cambio, fué suave y comprensiva, aunque con pasajes turbulentos.

La explicación que el Informe alega frente a este hecho, puede ser que esté en lo cierto, aunque es la historia quien dará el fallo final. Dice el Informe que Pío XI creyó ciertamente que la Italia Fascista vendría a ser el antemural contra el comunismo, por lo que convenía apoyársela, a pesar de sus tiranías; el comunismo le parecía un mal mayor. La Alemania de Hitler, a su vez, jamás ocultó sus tendencias ni sus creencias ateas; sus doctrinas raciales repugnaban especialmente a Pío XI, y el Informe hace ver que cuando Mussolini acogió también semejantes doctrinas, el anciano Papa se puso definitivamente en contra suya.

MAS CONSIDERACIONES

Quedan aún dos obstáculos dignos de consideración para comprender sinceramente la política exterior del Vaticano, y el Informe trata con toda franqueza: la actitud frente a la invasión de Etiopía, y la política para con Franco.

En lo que atañe al "entusiasmo" del Papa por la victoria de Etiopía, el Informe se atiene a lo dicho por el Profesor Binchy, de Dublin, y tiende a considerar este asunto como su gran desatino, atribuyéndose a la comprensible simpatía que el Papa alberga como italiano. Mas la historia será, de nuevo, quien decida.

En cuanto a Franco, la cuestión es muy diversa. Según el Informe, se trató de una elección deliberada, impuesta por el carácter de los adversarios de Franco: "Parece q' Pío XI estaba convencido de que en este caso se trataba, claramente, de un conflicto entre la Iglesia y sus enemigos. Fué el catolicismo de Franco, y no su fascismo, lo que dió lugar al entusiasta apoyo de la Iglesia".

El Informe es prolijo al referirse a la expresada política de neutralidad que Pío XII ha adoptado en la guerra actual. Después de todo lo que se ha dicho, parece innecesario considerar más esta cuestión. Quizá reste tan sólo decir que el Informe entra en detalles sobre las numerosas ocasiones en que el Papa ha manifestado sus simpatías para con las Naciones Unidas; el Informe además deduce que los intereses de la Iglesia se hallan en los Aliados, y que esto lo comprende el Papa, si bien con los naturales temores de que la Rusia comunista traerá grandes problemas.

DOS CONCLUSIONES REVELADORAS

De las conclusiones del Informe, las numeradas (2) y (3) son dignas de especial mención: (2), que prueba que, a pesar de toda la posible sucesión de especulaciones superficiales que se pretenda invocar como evidencias, resulta sin fundación alguna la acusación de que el Papa sea un fascista de corazón y anhela ver el triunfo de las dictaduras modernas; (3), que el Papa tampoco apoya a las democracias, porque, como lo ha proclamado, mantiene una posición de neutralidad frente a las formas políticas, y acepta cualquier forma de gobierno con tal que garantice las demandas mínimas de la Iglesia.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

Noticias Locales

Pavoroso incendio

En la madrugada del viernes, 11 de los corrientes, se desarrolló en esta capital un terrible incendio que, si bien lograron los bomberos contenerlo dentro del mismo edificio en que se produjo, en cambio dejó un crecido número de víctimas de las cuales nueve perecieron carbonizadas en sus propias habitaciones. A excepción de un griego, cuyo nombre se desconoce, y del señor Víctor Angel, cuya nacionalidad ignoramos, los demás muertos pertenecen a dos familias panameñas: cuatro a la de Chiappetto y tres a la de Jiménez, así: Julia Orsini v. de Chiappeto, Julia Vejas de Chiappetto, Luis Alberto y Yolanda Chiappetto; Paula Rivera v. de Jiménez, Carmen y Fernando Jiménez.

La ciudad ha sido conmovida por esta dolorosa tragedia, cuyo origen es motivo de severa investigación, de la cual esperamos que resulten las medidas que han de sancionar a los culpables del hecho, si los hay, y las disposiciones que protejan a la comunidad contra la ocurrencia de casos análogos.

Esperamos que, en presencia de suceso tan doloroso, los pocos que se empeñan en forzar la celebración de carnavales abandonen su idea, siquiera sea en testimonio de dolor por la desgracia que sufre nuestro pueblo, la que nos toca tan de cerca, ya que no alcanzan a conmoverse ante la hecatombe que, a distancia de nosotros, tiene desangrados, afligidos y agostados a pueblos hermanos que merecen nuestra conmiseración traducida en hechos y no limitada a meros formulismos de verbal compasión.

Nuestra condolencia a los deudos de los fallecidos.

* * *

Expresamos nuestra pena a los deudos del caballero don Manuel Antonio Garrido quien, abandonó este valle de lágrimas el 12 de los corrientes, y muy especialmente a nuestras muy apreciadas consocias, doña Eugenia de Garrido y doña Amalia de Novey, viuda y hermana respectivamente, a la vez que pedimos oraciones por el eterno descanso de su alma.

* * *

La población de esta capital se ha quintuplicado en 30 años

La población de la ciudad capital se ha quintuplicado en treinta años y la de Colón se ha duplicado, de acuerdo con detalles que traen los dos últimos volúmenes sobre el censo de 1940 que entregaron en circulación publicado por la Oficina del Censo, y que comprenden las provincias de Panamá y Colón.

Estos volúmenes son el II y III, dedicados íntegramente a estas dos provincias. El I, como ya se sabe, fue dedicado a la provincia del Darién, y se ha anunciado la próxima publicación de otros tres que comprenden los detalles del censo en las provincias de Chiriquí, Coclé y Veraguas.

Ha dirigido la publicación de estos libros el Dr. Thomas F. Corcoran, director de Estadística y del Censo, y en ellos se ofrecen detalles completos sobre el censo de 1940, considerado como el más completo que se ha tomado en Panamá y una serie de cuadros demostrativos muy interesantes.

El aumento de la población en esta capital lo demuestra con mayor claridad las siguientes cifras:

	habitantes
1905	21.984
1911	46.555
1920	49.458
1930	74.403
1940	111.893

La Acción Católica excita a todos sus miembros a asistir a la Misa que por el eterno descanso del alma de la Srta. Matilde Rubiano C., ofrecerá el próximo Jueves, día 24, a las 6.30 a.m., en la Santa Iglesia Catedral, la que será oficiada por su Excelencia Monseñor Beckmann, Vicario Capitular de la Arquidiócesis.

Noticias Católicas

Contra la destrucción de la familia en Yugoeslavia protesta valientemente el Arzobispo de Zagreb

ZURICH, (NC)—No está capacitada para favorecer un partido u otro en Yugoeslavia, ni para condenar a los guerrilleros, pero la Iglesia Católica sí protesta contra la destrucción de la vida familiar y la desmoralización de los niños, declaró en un sermón el Excmo. y Rmo. Mons. Alojzija Stepinac. Arzobispo de Zagreb, según despachos publicados por la Gazette de Lausana.

La Iglesia no acepta teorías raciales, ni favorece ciertas razas en detrimento de otras —son palabras que se atribuyen al Prelado.

El mismo despacho pone en boca del Arzobispo de Zagreb una condenación de la guerra aérea contra las poblaciones civiles. El Ministro de Propaganda Croata atacó violentamente, por esto, a Monseñor Stepinac, acusándole de intervenir en asuntos de política interna.

De otras fuentes se sabe que 86 sacerdotes católicos fueron arrestados en Zagreb; se atribuyen estas medidas a consecuencias del sermón; créese que el Arzobispo no fué arrestado debido a su alta posición y a su inmunidad eclesiástica.

* * *

Fundación de un consejo católico industrial

LONDRES—Se ha constituído un Consejo Católico Industrial para organizar reuniones regulares entre obreros católicos y sindicalistas. La primera reunión celebrada en Manchester últimamente tuvo un señalado éxito y las discusiones ocuparon dos días. Se compararon conocimientos y experiencias recíprocas y se exploraron algunos acuerdos para llevarlos a la práctica. Los concurrentes procedían de muchos puntos del país.

El Consejo es una extensión de la obra de la Conferencia de Industriales Católicos, que fué fundada en 1937 y se reune regularmente todos los años en Campion Hall, Oxford, para unas conferencias semanales. Lo mismo que la Conferencia, el Consejo trabajará bajo la filiación de la Catholic Social Guild, (Sindicato Social Católico) y celebrará reuniones regularmente.

SUGESTIONES PARA EL MES DE FEBRERO

1—*Jaculatoria para todo el mes*: "Señor, enséñame a orar".
2—*Evangelio del mes*: "La Oración: S. Mateo, Cap. 6, de 5 a 13.
3—*Intención de la Comunión y Santa Misa*: Pedir por el éxito espiritual de los Santos Ejercicios.
4—*Virtud que se ha de practicar*: Lucha tenaz contra flojedad y tibieza.
5—*Sugestión de la Organización*: Aprovechar las vacaciones para el estudio y enseñanza del Catecismo.

L. D.

Madres Católicas

No mandéis a vuestros niños a los bailes en el CLUB ARCOS, que bailen los chinos solos.

CASA EDITORA

Imprenta de la Acción Católica. Todo trabajo tipográfico mándelo a la Imprenta de Acción Católica.

Escuela Profesional de María Auxiliadora

El pasado domingo, a las 4 p.m., clausuró sus labores este plantel católico, con una asistencia numerosa de padres y familiares de las alumnas, a más de un buen número de cooperadoras y cooperadores salesianos y de diferentes otras personas que se interesan por las actividades de este establecimiento docente, que tanto bien realiza en nuestra comunidad en favor de las jóvenes de nuestras clases más necesitadas.

El acto fue presidido por el señor Manuel J. Luzcando, Inspector auxiliar de educación, quien llevaba la representación del Ministerio del ramo.

Ajustándose al programa, se desarrolló así:

1º—Desfile y gimnasia por las alumnas, quienes mostraron severa disciplina y admirable destreza en sus movimientos, demostrando magnífico entrenamiento, sobre todo al ejecutar las vistosas combinaciones que efectuaron provistas de bolos y coronas, para terminar con el número dedicado a honrar a su Excelsa Patrona, que causó la admiración de todos los concurrentes y les mereció una verdadera ovación.

2º—Homenaje a la Patria: fue éste un hermoso número. Bien concebido y admirablemente desarrollado, por medio del cual se enalteció a nuestra Patria en su himno, su escudo y su bandera. Fue efusivamente aplaudido.

3º—Proclamación de las alumnas diplomadas y entrega de sus respectivos diplomas. En este momento el Inspector, señor Luzcando, antes de verificar la entrega de los diplomas, quiso dirigir al público algunas palabras, por medio de las cuales hizo resaltar la valiosa labor que realizan las escuelas y colegios privados, que son de verdadera ayuda al Estado, ya que éste no ha podido, por falta de locales adecuados, proporcionar enseñanza al creciente número de niños y jóvenes, de ambos sexos, de edad escolar. Agregó: que ha sido ahora propiamente cuando el Gobierno se ha podido dar exacta cuenta de la importante labor que realizan los planteles de enseñanza privada, en virtud de los Inspectores auxiliares a quienes les ha sido encomendada esa misión; que por su parte ha dado cuenta al Ministerio de sus impresiones al respecto y de la necesidad de abrir nuevos planteles para absorber al número de jóvenes panameños que hoy no encuentran el establecimiento docente que ha de satisfacer su deseo de aprender. Concluyó el señor Luzcando aplaudiendo la plausible idea de la Directora de la Escuela de María Auxiliadora de dar mayor impulso y desarrollo a la Escuela e hizo conocer del público, que le aplaudió entusiasmado, que el Excmo. señor Presidente de la República tiene el mejor propósito de construir en breve el nuevo local que, con todas las comodidades, habrá de albergar esta Escuela y facilitar la ejecución de los planes de la Reverenda Madre Superiora.

Terminó por felicitar al personal de la Escuela por la magnífica labor realizada y, en particular a la Rda. Directora, por sus felices iniciativas que han de resultar en positivo beneficio para las educandas. Una salva de aplausos se dejó oir al concluir el señor Inspector.

4º—Mención de Honor por su buen comportamiento recibieron muchas alumnas.

5º—Una zarzuela titulada La medicina eficaz, antídoto contra la pereza y negligencia estudiantil, se interpretó muy acertadamente por un grupo de alumnas, que cosecharon sus buenos aplausos.

6º—Las alumnas de la sección de labores y 6º grado recibieron premios y certificados, y palmas del público.

7º—El monólogo "Verdad que si" fue un número que agradó por el acierto con que fue ejecutado.

8º—Entrega de premios a las mejores alumnas de los grados 2º, 3º, 4º y 5º, quienes además fueron premiadas con los aplausos de la concurrencia.

9º—Una alegre entusiasta y supuesta gitana, ataviada con el traje y poseída del arte y donaire típicos de aquella raza, deleitó a la concurrencia con su gracia y su canto. Entusiastas aplausos mereció.

Con la recitación de la poesía Adiós, seguida del Himno Nacional, concluyó el acto, pasando luego los concurrentes a visitar la exposición —maravillosa y extensa— donde se pueden admirar labores y trabajos de toda clase, insuperables en calidad y cantidad, que pregonan y elogian la obra espléndida de esta Escuela Profesional, que en el campo femenino realiza la gran misión salesiana que en el masculino desarrolla el Hospicio de don Bosco.

Los panameños quieren y apoyan sin reservas esta grande obra salesiana, y así se explica el desasosiego que se apoderó de nuestro pueblo cuando se creyó que sería clausurado este establecimiento por falta de local.

Interesa ahora que la promesa, de construirles un nuevo y buen local, se realice en tiempo oportuno para que las Hijas de María Auxiliadora puedan iniciar las labores del próximo año escolar en un ambiente de tranquilidad, lejos del ruido y de los inconvenientes que les proporciona la vecindad del edificio para talleres y garage que se levanta al lado de su Escuela.

EL ESTUDIANTE PANAMEÑO

(Viene de la Pág. 1ª)

rido que debe respirar el joven panameño: mujeres deshonestas y lascivas; cines donde la incultura y la obscenidad imperan en sus actos y palabras soeces, con sus maneras vulgares, sus gritos y silbidos; hombres mercantilizados, prensa con ideología menos que indefinida y completamente amoral; en fin, un cúmulo de factores que asfixian moralmente.

Hay todavía un tercer enemigo, tal vez más pernicioso que los anteriores. Lo constituyen ciertos seudoeducadores que se erigen en voceros de la educación moderna. No saben lo que dicen y si lo saben son culpables. "Señores, enseñar no es educar, y vosotros habéis fracasado rotundamente en la educación del pueblo panameño porque enseñastéis y no educastéis. En todas vuestras peroratas y sistemas ponéis a Dios de lado; y entonces, ¿sobre qué cimientos queréis construír?"

"Si no hay un Dios para obligarme, no vengáis vosotros a mandarme". Eso os puede decir y os lo dirá la juventud panameña, y por eso vosotros ya no la podéis dominar y estáis cosechando lo que habéis sembrado.

Con vosotros pongo a los periodistas que tienen la osadía de escribir en una página de su diario altas disquisiciones sobre temas educativos y en la página opuesta presentan a esa niñez y a esa juventud panameñas fotografías obscenas, inmundas, a manera de puñal con que desgarran su candor y su inocencia. Esos tales son falsos profetas y lobos con pieles de ovejas.

En consecuencia, es de admirar que haya todavía centenares de jóvenes y de niños más o menos buenos; la razón de esto la tenéis en la educación religiosa que reciben o en la escuela, o en el hogar, o en ambos a la vez; porque así como sin religión no hay hogar, así tampoco sin religión no hay verdadera educación. Ya el instinto paternal ha comprendido esto en parte; por eso los Colegios católicos están repletos de alumnos a pesar de los sacrificios pecuniarios que esto impone a sus progenitores.

Para terminar *afirmo rotundamente* que a pesar de cuanto se diga todavía hay muchos jóvenes panameños que saben mantenerse puros en medio del lodazal en que viven. Por sus venas corre sangre de valientes, y en ellos, se vislumbra en lontananza encinas seculares a quienes el huracán tal vez pueda ronchar pero que jamás podrá desarraigar. Estos serán los futuros salvadores de la Patria y al pasar delante de ellos nos sentimos inclinados a descubrirnos con respeto porque su valor moral raya con el heroísmo.

Que en la educación se vuelva, pues, resueltamente a los grandes pedagogos cristianos. Que rijan en nuestras escuelas los métodos de un Juan Bautista de La Salle, de un Ignacio de Loyola, de un José de Calasanz y de un Juan Bosco. A su lado muchos de los llamados grandes pedagogos modernos no son más que pigmeos.

Que las familias de pura cepa panameña entren de lleno en la doctrina de la Iglesia y que los gobernantes se rodeen de consejeros responsables. Panamá habrá puesto entonces remedio al mal y no tendrá por qué envidiar a los países más morales y más adelantados del Continente Americano".

CENSURA CATOLICA DE PELICULAS

Lux

..SUEGRO RIVALES—Buena para todos, impropia para niños.

Cecilia

CAZANDO ESTRELLA — Buena para todos.

Tropical

EL DIABLO DIJO NO — Buena para todos, impropia para niños.

Iris

ASI SE QUIERE EN JALISCO—Reservada a personas de criterio formado.

Variedades

LA POSADA SANGRIENTA—Positivamente desaconsejable para todos.

Eldorado

HUERFANA DE FAMA — Buena para todos.

Rex

LA VIRGEN DE MEDIA NOCHE —Positivamente mala, no debe verse.

CUENTO

Casos Providenciales

Me casé con una mujer del gran mundo que no practicaba religión alguna. Mi madre murió cuando yo tenía cinco años, y yo nunca había sido inclinado a las prácticas religiosas, así que, con el ejemplo de mi esposa, bien pronto acabé de perder la poquísima piedad que me quedaba. Educamos, sin embargo, a nuestras hijas en una escuela religiosa, porque a ella iban otras niñas de familias amigas. Yo me dediqué en cuerpo y alma a los negocios, y prosperando, no me volví a acordar de Dios. Un día se me presentó un negocio para el cual necesitaba una cantidad de dinero contante, que no tenía a mano, ni me era fácil conseguirlo en el plazo de solo cuatro días.

Tres días después no había yo conseguido el dinero, y al siguiente había que cerrar el negocio. Aquella noche pasé por el cuarto de mi hijita, en el momento en que, antes de acostarse, guiada por su institutríz irlandesa, rezaba devotamente sus oraciones delante de una estampa de santa Teresita. La escena me conmovió, y aún me sentí más movido cuando mi hija corrió a besarme diciendo: "Papá, Marta y yo le hemos hecho un triduo a la Little Flower (y señalaba la imagen de la Santa) para que mañana se te arregle tu negocio. Ella, prosiguió la niña, ha prometido enviar desde el cielo una lluvia de rosas..."

Pasé una noche muy molesta, tanto más cuanto que mi mujer volvió de un baile casi al amanecer.

Al llegar a mi despacho, llamé a mi secretaria para dictarle una carta, diciendo al interesado que me era imposible arreglar aquel negocio. Mientras la mecanógrafa escribía la carta, anunciaron Mister X, un antiguo amigo mío, a quien no había visto hacía años. Pasó, y después de unos momentos de conversación, me dijo: "Vengo a pagarle una antigua deuda, he tardado cinco años en cumplir mi obligación, pero hasta ayer no tuve oportunidad de conseguir el dinero". Esto diciendo puso un cheque sobre mi mesa, y, excusándose por la tardanza, se marchó diciendo que no quería quitarme más tiempo. Al mirar el cheque, me quedé como quien ve visiones, estaba extendido precisamente por la cantidad requerida para el negocio...

Al volver a casa aquella tarde, pasé por delante de la casa de una florista, y al ver en el escaparate un magnífico ramo de rosas, me detuve a comprarlo. Pensaba en la "lluvia de rosas" de que me había hablado mi hijita la noche anterior. Al llegar se las dí, añadiendo que su "Little Flower" me había enviado el dinero. Entonces fuí con mi hijita a su recámara para poner las rosas ante la estampa de santa Teresita, sintiendo una ternura inusitada.

A los pocos días mi hijita me trajo una estampa de Teresita, y me pidió mi cartera para ponerla allí, a lo cual accedí gustoso. Tres días más tarde iba a tomar yo el subway, y sin saber por qué se me cayó la cartera; me agaché para recogerla, siendo este tiempo suficiente para que se pusiera en movimiento el tren, y cerraron las puertas, obligándome a esperar el siguiente. De pronto se oyó un gran ruido y se apagaron las luces... El tren que había yo perdido acababa de descarrilar, cosa rarísima en el Subway, y varios fueron los heridos y muertos. Salí a la calle sudando frío. ¡De qué me había escapado por coger la cartera donde tenía la imagen de Teresita! Por vez primera en varios años entré en una iglesia próxima, y mi sorpresa fue grande al ver una estatua de la Santita ante la cual ardían muchas luces. Me arrodillé, y sin saber lo que hacía, me encontré praying, (orando), dando a Dios gracias por haberme librado tan providencialmente de morir o quedar baldado, favor que yo atribuía a la mediación de Teresita, cuya imagen había puesto mi hijita en la cartera. Poco después fuí casa de Kenedy, en Barclay Srteet y compré una estatuita de la Santa que regalé a mi hijita. También me vendieron allí la "Historia de una Alma" que empecé a leer por distraerme y la terminé interesantísimo.

Lo que me hizo un efecto extraordinario fue el caso de Pranzini: Fuí a comprar un gran Crucifijo que desde entonces tengo sobre mi cama, y cuyas llagas beso devotamente todas las noches. En fin, cambié de vida, y mi esposa también, y ahora me tienen convertido en propagandista de la devoción a la "Little Flower", a la cual quiero muchísimo, pues ella me enseñó a orar y me hizo volver a Dios".

C. M. de Heredia, S.J.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.